

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXIX - Nº 225  
CORDOBA, (R.A.) MIERCOLES 02 DE DICIEMBRE DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

Por orden del Juez Federal de Bell Ville, Secretaría Civil y Comercial en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PRODUCIR SRL- Ejecución Prendaria-Expte. 67-B-06, el martillero Sergio Ramón GARCIA subastará el día 18 de Diciembre de 2009 a las 9 hs. en la sede del Juzgado Federal de Bell Ville (Cba), el siguiente bien: Una sembradora de granos finos, gruesos y pasturas, nueva, de industria argentina, marca AGROMETAL, Mod. MX-4621, año 2004, de arrastre, para siembra directa, con tolva para fertilización simple de máxima autonomía, con chasis Nro. 0708034258, montada sobre 8 llantas de hierro con rodados neumáticos, con 92 conjuntos rueda perfil trapezoidal con llantas dentadas y macisas, 46 conjunto brazo rueda tapadora doble eje, 46 conjunto regulador profundidad control trasero, 24 ruedas laterales control profundidad de 388mm cada una lado izquierdo; 46 kit regulador profundidad con ejes para ruedas laterales, un removedor de semillas con colitas plásticas. PRIMERA BASE/ de Pesos \$ 110.000. CONDICIONES: dinero de contado al mejor postor, 20% en el acto de la subasta y el saldo a los diez días de aprobada la subasta con más intereses tasa activa cartera general Banco de la Nación Argentina, comisión del martillero (10%), gastos de transferencia e impuestos a cargo del comprador. En caso de no aprobarse la subasta el 20% abonado será reintegrado al comprador en su importe nominal. Se aceptarán posturas bajo sobre (art. 570 CPCCN) en las condiciones de autos. En el mismo acto y para el caso de fracasar la primera subasta, el martillero designado en autos, transcurrida una hora después de aquella, procederá a vender el bien detallado supra en una segunda subasta, con una SEGUNDA BASE de Pesos \$ 82.500, en idénticas condiciones. INFORMES: Bco. Nac. Argentina Sucursal Pascanas, sito en calle Bv. San Martín 285 TE 0353-497024/497048 - Martillero Sergio Ramón García: TE 03534-15651916. REVISAR Contactarse con el martillero los días 16 y 17 de Diciembre en horario Bancario.- Fdo. Dra. Lucila M. de Césare. Secretaria Federal.

Nº 29995 - \$ 72.-

O. J. Federal Nº 2 autos "B.N.A. c/ Romero Fernando R. y Otra - Ejec. Hip." (Expte. 93-B-97), Mart. J. Carballo Mat. 01-221, rematará días 9, 10 y 11 de Diciembre del 2009, a las 10 hs. en Paunero y Arenales en los estrados del Tribunal 6º Piso Inmueble: V. Carlos Paz, Inscip. A la Matrícula Nº 551.368 (23) Punilla a nombre del demandado. Condiciones: con o sin base.

Comisión. Detalles "La Mañana de Cba." 01 de Diciembre de 2009. Garzón Maceda - Secretaria.

2 días - 30107 - 3/12/2009 - \$ 48.-

EDICTO: Orden Excm. Cám. del Trabajo, sala 9ª. Autos: "COCCONI, JUAN MARCELO - PONCE, SERGIO FABIAN Y OTROS C/ EMPRESA SOUTHERN WINDS SA-ORDINARIO-DESPIDO". Expte. 43111-37, Mart. Rolando Caminos, M.P. 01-083, domic. Pringles 177, Cba., rematará el 04-12-09 a las 8:30hs, o el día hábil subsiguiente a la misma hora, en la sala de audiencias del Tribunal, sito en Bv. Illia 590 - Cba; los bienes muebles embargados que se describen: LOTE 1) Compresor sin marca a la vista de 7,5 HP, color anaranjado. LOTE 2) Hidroelevador marca COMANDER JLG modelo CM 2558, color amarillo y anaranjado con carro transportador de color azul. LOTE 3) 1 amoladora Gamma modelo DSC 150- 1 amoladora sin marca y número visible. LOTE 4) 1 matafuego Adesa de 2,3 kg.-1 extinguidor de 2,5 kg. Abocor- 1 matafuego de 2,5 kg.- 1 matafuego Horizonte ; LOTE 5 ) 1 extinguidor de 10 kg. BERTOZ- 1 extinguidor de 5 kg. Llanes- 1 extinguidor de 5 kg. Fadesa. LOTE 6) 1 extractor de aire industrial sin marca con motor Cezwerny, tipo 48mc2re- 1 perforador CRAFTSMAN con pila y caja; LOTE 7) 1 casillero metálico 12 compartimientos-2 cajoneras plásticas con dos cajones. LOTE 8 ) 3 cajas de herramientas de chapa con compartimientos color rojo. LOTE 9) 3 cajas de herramientas de chapa con compartimientos color rojo. LOTE 10) 4 cajas de herramientas de chapa con compartimientos color rojo. LOTE 11) 3 cajas de herramientas varias- 1 lote de llaves tubo y herramientas varias. LOTE 12) 1 destornillador neumático CRAFTSMAN modelo nº 9188802- 1 remachadora neumática mod. 683. LOTE 13) 1 equipo de aire acond. split Samsung modelo ASHT-2405FR- 1 equipo de aire acond. Kelvinator; SPLIT. LOTE 14) 1 equipo de aire acond. tipo ventana SURREY- 1 equipo de aire acond. tipo Split TADIRAN de 2.800 frig. LOTE 15) 2 torquímetros comunes. LOTE 16) 24 cajas de chapas vacías.- 4 cajas metálicas- 1 estantería metálica de 66 cajas de chapa. LOTE 17) 1 armario con 66 cajones. LOTE 18) 70 cajas. LOTE 19) 1 armario con 27 gavetas de chapa - 48 cajas. LOTE 20) 1 lote compuesto de 60 cajas. LOTE 21) 72 cajas de chapas. LOTE 22) 1 escritorio de fórmica de dos cajones- 1 escritorio de forma semicircular de dos cajones- 2 armarios de chapa. LOTE 23) 5 estanterías metálicas. LOTE 24) 5 estanterías metálicas. LOTE 25) 5 estanterías metálicas. LOTE 26) 10 sillas tapizadas en pana azul. LOTE 27) 10 sillas tapizadas en pana azul.

LOTE 28) 10 sillas tapizadas en pana azul. LOTE 29) 10 sillas tapizadas en pana azul. LOTE 30) 10 sillas tapizadas en pana azul. LOTE 31) 5 sillas plásticas varias- 2 archiveros de chapa de 4 compartimientos. LOTE 32) 3 archiveros de chapa de 4 compartimientos. LOTE 33) 2 archiveros de 2 cajones- 1 armario de chapa. LOTE 34) 2 micrómetros CRAFTSMAN en caja de madera- 2 calibradores CRAFTSMAN. LOTE 35) 3 tubos de oxígeno distintos modelos. LOTE 36) 2 tubos oxígeno de distintos modelos. LOTE 37) 1 fuente ICOM con dos elementos- 2 handy- 1 teléfono inalámbrico Toshiba. LOTE 38) 7 estanterías metálicas de 2,20 x 0,40 mts. LOTE 39) 1 armario metálico de 2 puertas. LOTE 40) 3 ficheros metálicos de 4 cajones. LOTE 41) 2 ficheros metálicos de 4 cajones. LOTE 42) 2 ficheros de fórmica de 2 cajones. LOTE 43) 2 cajas con carpetas NEPAKU- 1 fichero metálico de 2 cajones. LOTE 44) 1 fichero de fórmica de 2 cajones- 2 ficheros de fórmica de 1 cajón. LOTE 45) 2 escritorios de fórmica de 2 cajones- 2 archiveros de fórmica de una puerta. LOTE 46) 2 escritorios de fórmica. LOTE 47) 1 biblioteca de fórmica con 2 puertas- 1 mueble de fórmica con dos puertas. LOTE 48) 1 estufa a querosén- 2 pizarrones de color blanco- 3 sillas plásticas de color azul- 2 estanterías metálicas con 5 estantes. LOTE 49) 3 escritorios de fórmica de 2 cajones. LOTE 50) 3 escritorios de fórmica de 2 cajones. LOTE 51) 3 escritorios de fórmica de 2 cajones. LOTE 52) 3 escritorios de fórmica de 2 cajones. LOTE 53) 3 escritorios de fórmica de 2 cajones. LOTE 54) 3 escritorios de fórmica de 2 cajones. LOTE 55) 2 escritorios de fórmica de 2 cajones- 3 archivos de fórmica de 2 cajones. LOTE 56) 2 archivos de fórmica de 2 cajones- 3 armarios de fórmica de 2 puertas. LOTE 57) 2 armarios de fórmica de 2 puertas. LOTE 58) 2 armarios de fórmica de 2 puertas. LOTE 59) 2 armarios de fórmica de 4 puertas. LOTE 60) 1 perchero de madera- 1 estantería de fórmica- 1 estantería de fórmica con 2 puertas. LOTE 61) 2 archiveros de chapa de 4 cajones- 1 estantería Planning 198. LOTE 62) 1 archivo de fórmica con dos cajones- 2 archivos de fórmica de 5 cajones. LOTE 63) 3 archivos de fórmica de 5 cajones. LOTE 64) 2 estanterías de chapa de 5 estantes. LOTE 65) 1 caja con tubos fluorescentes varios- 1 paquete con fluorescentes varios. LOTE 66) 2 armarios de dos puertas y alzada. LOTE 67) 2 muebles metálicos para personal de 16 cajones. LOTE 68) 1 rueda armada para camión med. 1000x20- 2 ruedas armadas medidas 215-80-16. LOTE 69) 2 muebles metálicos para personal de 12 cajones- 3 estanterías metálicas de 5 estantes. LOTE 70) 2 sillones para personas discapacitadas tapizado azul. LOTE 71) 5 lanzas para remolque de avión de 2.50 mts c/u - 2 bases para cinta de sala de espera- 1

tarjetero con inscripción SW- 1 radio para auto marca Chevrolet. Sin base, al mejor postor, dinero de contado, debiendo abonar el adquirente el precio total de la compra en el acto, más 10% de comisión Mart. y 2% Fondo Prevención de la Violencia Familiar (Ley 9505, arts. 23 a 26). Post. Mín.: Lote 2: \$500.-, el resto \$ 100.- Compra en comisión, adquirente deberá indicar nombre y domic. del comitente, quien dentro de los cinco días deberá ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercib. de tener al comisionado como adjudicatario definitivo. EXHIBICION: 1, 2 y 3 de Diciembre de 17 a 19 hs.: Hidroelevador y compresor en calle Charcas 2331, Bº Pueyrredón y los demás bienes, Humahuaca 36, Bº Quebrada las Rosas (alt Av. Colon 5400). INFORMES: 0351-4519537 - 156510583. Córdoba, Noviembre 27 de 2009. Dr. Marcelo Nicolás Andrada. Secretario.-  
2 días - 29790 - 3/12/2009 - s/c.-

Orden Juzg. 1ra. Inst. y 7ma. Nom. Civ. y Com. (Nº 4 Conc. Y Soc.), en autos « Banco Israelita de Córdoba S.A. I.R.P.C. Rev. Autorz. Para Func. - Liq. Judicial - Hoy Quiebra - Cpo. De Liq. Expte. Nº 666988/36", La Mart. Cecilia D'Felice, MP. 01-1209, con domic. En Deán Funes Nº 644, Of. "6" PA Cba., rematará el 2/12/2009 a las 10,00 hs. en Sala de Remates (A. M. Bas 262) bienes muebles: escritorios, sillas, sillones, mesas p/pc, fotocopiadora, impresoras, cpu, monitores, estabilizadores, máquinas de escribir, bibliotecas, ficheros, fax, central, tel., armarios metálicos, calculadores eléct., reloj marca cronos, matafuegos, carros de traslado, anafe, termo tanque, aires acondicionados, calefactores (lote I al XV); propiedad de la fallida. Condiciones de venta: todos los bienes saldrán a la venta en el estado que se encuentran y al mejor postor, sin base. Postura mín. \$ 50.- contado más comis. Del Mart. (10%), impuesto Sellos, IVA si corresp. + 2% viol. Familiar (Art. 24 Ley 9505), compra en comisión Art. 586 del C. de P.C. Exhibición de los bienes: Bolívar Nº 558 los días 30/11 y 1/12 de 14,30 a 16,00 hs. Inf. a la Mart. 0351-156569409. Fdo.: Dra. Claudia S. Maldonado - Prosecretario. Of. 20/11/2009.

Nº 29755 - \$ 54.-

O. Juez C. y C. de 4º en autos "Zatti, Arturo Héctor c/ Aliandro, Mario Rogelio - Ejecutivo Nº 1654907/36", el Mart. Jorge Martín Nuñez MP. 01-889 c/ dom. Bolívar 553 2º C, rematará el 04/12/2009, 10,00 hs. en la Sala de Remates del TSJ (Arturo M. Bas 262 ciudad de Córdoba), inmueble ubicado sobre la ruta 38 en Estancia Vieja, Dpto. Punilla, designado como lote 8 de la manzana 30 mide 25 ms. x 40 ms. de Sup. 1000 ms2 inscripto en la Matrícula Nº 370.565 (23-04) a nombre del demandado. Baldío, sin mejoras, libre de ocupantes y cosas de

superficie algo rocosa con pendiente escarpada hacia su fondo con veg. Autóctona, sin delimitación material alguna c/ los lotes colindantes, sin serv. Conectados existiendo en la zona tendido de red de luz y agua. Condiciones: por la base imponible de \$ 3.456.- dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar el 20% como seña y a cuenta del precio, con más comisión martillero, con más el 2% correspondiente de la Ley 9505 de violencia Familiar y el saldo al aprobarse la subasta. Si la aprobación se produjera pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (Tasa pasiva B.C.R.A. más el 2% nominal mensual). Postura mínima \$ 500.- Compra en comisión, comitente deberá ratificarse en 5 días, caso contrario se adjudicará al comisionado. Art. 586 CPC. Informes al Martillero Jorge Martín Nuñez Tel. 0351-155202456. Fdo.: Leticia Corradini de Cervera – Secretaria. Of. 24/11/2009.

3 días – 29947 – 4/12/2009 - \$ 153.-

Juzg. de 3ª. Nom. Civil y Comercial (Conc. y Soc. N° 3) Sec. Gamboa, en autos: "Gattoni, Eduardo Oscar – Quiebra Propia Simple – Expte. N° 533950/36, mart. Marcelo E. Pellegrini (Mat. 01-286) con domicilio en Bv. San Juan 373, piso 1° Of. "A", Córdoba, rematará el 9/12/2009, 9, hs. en Sala de Remates A. M. Bas 262 Córdoba o primer día hábil siguiente a la misma hora en el estrado del Juzg., el siguiente Inmueble Pdo. De Moreno, Pcia. de Buenos Aires, mide 10,60 ms. de fte. al S.E. sobre camino de Moreno de San Miguel; 10 m. en el contrafrente al N.O. lindando con parte del lote 6; 38,94 ms. al N.E. lindando con el lote 10; 42,46 ms. en su otro frente al S.O. lindando con calle sin nombre, con sup. 407 m2. Antecedente Dominial: N° 1938/80, Moreno (74) Nomenclatura Catastral: Cincunscricción VI; Sección C; Mza. 56 D; Parcela 16. Condiciones de Venta: Base \$ 98.062, al mejor postor, dinero de contado y/o cheque certificado que deberá incluir la comisión bancaria a nombre del Síndico Cr. Marcelo Masciotta. Postura mínima: \$ 1.000,00 debiendo abonarse en el momento de la subasta el 20 % del importe de la compra más comisión de ley al martillero a cargo del comprador (art. 261 LCQ) y el saldo aprobarse la misma. Se hace saber que de consignarse el saldo del precio luego de los 30 días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de remate, deberá abonar un Interés del 1 % mensual con más la tasa pasiva que publica el BCRA. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio legal de cincuenta cuadras del Tribunal, en el acto de la subasta. Adquirentes en comisión, deberá Denunciar acto subasta nombre y datos comitente, quien deberá ratificar la compra, y constituir domicilio, en el término de cinco días por ante el Tribunal, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionista (Art. 589 CPC) No se admitirá la cesión de los derechos adquiridos en subasta, siendo una condición esencial de la venta. Comprador deberá depositar el 2 % del precio en compra para Fondo Prevención Violencia Fliar. Se recibirán postura bajo sobre hasta la 8,50 hs. del día 4/12/2009, los cuales serán entregados al Martillero el día anterior a la subasta, bajo recibo y abierto al iniciarse el remate (art. 212 LCQ) Los oferentes deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre y que las ofertas serán presentadas por duplicado en sobre cerrado e individualizando el bien sobre el cual se formula la oferta, indicando Juzg., nombre, domicilio real y especial, dentro de la jurisdicción del

Tribunal, Profesión, edad y estado civil, expresar el precio ofrecido, acompañar el importe correspondiente a la seña fijada por la subasta 20 % más comisión y sellado en forma discriminada, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de Córdoba, Suc. Tribunales o mediante cheque certificado No se requiere patrocinio letrado. El martillero dará lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado oferta bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejor se procederá a la adjudicación del bien. Los gastos de transferencia y su inscripción estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Mejoras: galpón oficina y baño. Estado: Ocupado. Inf. mart. Tel.0351-6410111 de 9 a 12 y de 16 a 19 hs. Ver: Edic. diario: "Hoy Día Córdoba". Of. 1/12/2009. Dra. Julieta Gamboa, Sec.

5 días – 30106 – 9/12/2009 - \$ 690.-

O. Sr. Juez de 42ª. C. C. en autos: "Hutt Enrique c/Juan Francisco Ríos y Otro – Desalojo – Falta de Pago" N° 626069/36. mart. Mario Visconti MP 01-130 Corro 426, día 9/12/2009, 11,00 hs. en Sala de Remates del Poder Judicial, calle Arturo M. Bas 262, Inmueble Matrícula 106.274 (11) 100 % a nombre de Ríos Tomás Tristán, sita en calle Dionisio Papin N° 4.935 (entre los n° 4915 y 4959 Barrio Villa Belgrano, desig. lote 15 mza. 132 de 17 ms. de fte. al N.E. sobre Avda. Independencia, 19,23 ms. c/fte al SO con lte. 17, 18,6 en costado SE con lote 16 y 27,4 ms. en el N.O. con el Lt. 14 Sup. 383,35 m2. Base: \$ 54.621 Postura e incremento mínimo \$ 500. Condiciones: dinero de contado, mejor postor, comprador abonará acto subasta el 20 % del importe de su compra como seña y a cuenta del precio con más la comisión Ley martillero 3 % y el saldo al aprobarse la subasta bajo apercibimiento de aplicarse un interés del 18 % anual si se abonará el mismo después de 10 días de notificado o firme el auto de aprobación de subasta. Hágase saber que el IVA será a cargo del comprador si correspondiere. Compra en comisión art. 586 C.P.C.C. Cumpliméntese por parte del comprador con el aporte del 2 % sobre precio de subasta destinado al Fondo para la Prevención de la Violencia familiar. Gravámenes: los de autos. Títulos: art. 599 C.P.C.C. Mejoras: living, 3 dormitorios, 2 baño, cocina, comedor, lavadero, el P.B. garage, jardín y patio. Ocupado por las hijas del propietario. Inf. mart.: 0351-156807723. 0351-4651661. Gladys de Harris, Sec.

5 días – 30117 – 9/12/2009 - \$ 240.-

Orden Sr. Juez de 50ª. C. y C. en autos: "Obeide Miguel Angel c/Cuello Nancy del Valle – Desalojo – Falta Pago" Expte. N° 586721/36" mart. Jud. Marcelo Prato, MP 01-746, con domicilio en Potosí 1186, local 2, rematará el 9 de diciembre de 2009, a las 10,30 hs. en la Sala de Remates de Tribunales del Poder Judicial (Arturo M. Bas 262) inmueble en propiedad del S. Cabral, Manuel Luciano (Hoy Fallecido) en la proporción del 100 % inscripto al Dominio N° 6750, Folio N° 8.263, Tomo N° 34, Año 1959, fracción de terreno ubicado en Barrio Residencial Márquez de Sobremonte, Municipio de esta ciudad, desig. como parte del lote Dos de la Mz. Cincuenta y Seis, que mide: once metros sesenta y cinco centímetros de frente al Nor-Este por treinta y dos metros de fondo o sea una superficie de Trescientos Setenta y Dos Metros Ochenta Decímetros Cuadrados. Títulos: art. 599 del C. de P.C. Mejoras: ubic. Alonso de Ubeda N° 318 Dos Dormitorios,

cocina, comedor, living, baño, patio y dos habitaciones. Ocupado por Terceros, Base: \$ 16.256. Postura mínima: \$ 500. Condiciones: Base: \$ 16.256, al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20 % de precio de su compra, más comisión de ley del mart. (3 %) saldo a la aprobación. Compra en comisión, ratificar compra efectuada en término de 5 días, bajo apercibimiento (art. 586 del C.P.C. y C.) debiendo el adquirente efectuar el aporte al Fondo para la Prevención de la violencia familiar, Ley 9505, art. 23 sgtes. Si el pago del saldo del precio se realizara después de los 30 días de realizada la subasta o después de 3 días hábiles de la notificación de la resolución que la aprueba, según el caso este devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el BCRA más el 2 % mensual. Of. Diciembre de 2009. Dra. Benitez de Baigorri, Gabriela María Juez- Dra. Salort de Orchansky, Gabriela Judith. Prosecretaria. Inf. mart. Tel.: 154.594037 de 16 a 20 hs. Of. 1/12/2009.

5 días – 30119 – 9/12/2009 - \$ 360.-

O. Juez 35º Nom. C.C. – Sec. Fassetta, en autos « Fideicomiso Suma c/ Asis Carlos Alberto – P.V.E. (Expte. 722465/36) » Martill. Víctor E. Barros 01-330 c/ domicil. D. Quirós 587 – Cba., rematará en Sala de Remates de tribunales - Arturo M. Bas N° 262, día 4/12/2009 – 11,00 hs. los sgtes. Inmuebles: 1) Parte de lote 1 – desig. Como lote "H" sito en Colonia Tirolesa – Ped. Constitución – Dpto. Colón – Pcia. de Córdoba, de 700 ms2 de terr. Inscripto en Matrícula N° 1018999 (13); 2) Parte de lote 1-design. Como lote "I" sito en Colonia Tirolesa – Ped. Constitución – Dpto. Colón – Pcia. de Córdoba, de 700 mts2 de terr. Inscripto en matrícula N° 1019000 (13), ambos a nombre del demandado. Condiciones: por sus bases imponibles de \$ 1.531.- cada uno de ellos, dinero de contado, mejor postor, posturas mínimas \$ 100, abonando 20% como seña y comisión al martillero, saldo a su aprobación. Estado: lotes baldíos desocupados. Títulos: Art. 599 del C.P.C. Gravámenes: los de autos. Compra en comisión permitida Art. 586 del C.P.C. adquirente deberá abonar el 2 % correspondiente al Art. 24 de la Ley 9505. informes al Martillero Tel. 0351-155068269. Fdo.. Dr. Domingo Fassetta – Secretario. Cba. 30 de Noviembre de 2009.

3 días – 30097 – 4/12/2009 - \$ 144.-

LA CARLOTA – Orden Sr. Juez C. y C. de La Carlota, en autos: "Barile, Javier Roberto c/ Cristian Rubén Guardia – Ejec. Prendaria", Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 3/12/2009 – 10 hs. o 1er. Día hábil siguiente a la misma hs. en la Sala de Remates del Juzgado Civ. y Com. de La Carlota el siguiente inmueble: un automotor marca Volkswagen, modelo VW Saveiro CL, modelo/ año 1993, motor marca Volkswagen N° 1489110, chasis marca Volkswagen N° 9BWZZ30ZPP225419, dominio SUA-088. Base: \$ 12.960.- de no haber oferentes pasados 15 minutos saldrá a la venta por el 50% (\$ 6.480) y si transcurridos otros 15 min. Sin haber oferentes saldrá a la venta por el 25% (\$ 3.240). Gravámenes: los que informa el Rrg. Nac. Prop. Automotor N° 3 de Río IV. El bien no registra deudas en la DGR y no consta inscripto en Municipio alguno. Condiciones: comprador abonará en el acto el 20% impuestos que correspondan y comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse la subasta con los

intereses de la tasa pasiva promedio nominal mensual fijada por el B.C.R.A. con más el 2% mensual, y pudiendo optar el copm. Por depositar a la orden de éste Tribunal y para estos autos dentro de las 72 hs. de llevado a cabo el remate el saldo del precio sin los int. Referidos. Títulos: Art. 599 del C. de P.C. Informes: al Martillero: H. Irigoyen 306, La Carlota (Tel. 03584-15498806). Edictos: BOLETIN OFICIAL y diario Puntal de Río IV. La Carlota, 25 de Noviembre de 2009. Fdo..Dr. Raúl Oscar Arrázola – Juez. Dr. Carlos E. Nolter – Pro-Secretario.

2 días – 29943 – 3/12/2009 - \$ 114.-

El Sr. Juez 25 C.C. autos " Municipalidad de Córdoba c/ Bianchi Ricardo Martín Ejecutivo Fiscal Expte. 533151/36." Mart. Campos M.P. 1-664 Deán Funes 52-3 piso oficina N° 332. remat. 03/12/09, 11,30 hs. Sala Remate Arturo M. Bas N° 262 cochera ubicada en Rosario de Santa Fe 440/462 – ( Segundo Piso ) dpto. Capital, Edificio cocheras del centro Bancario " Unidad Funcional N° 105, posiciones: 02-133 superficie cub. De 12 ms. 19 dms. Cdos. Porcentual de 0,452% de acuerdo al plano de ph. Agregado al F° 4212 inscripto a la matrícula 156.567/91 (11) a nombre del demandado (100%) Sr. Bianchi Ricardo Martín nomenclatura: 04-04-012-038-091-0. Estado de Ocupación: Alquilada. Deuda por expensas \$ 6544. Condic.: Base: \$ 3781 dinero cdo. , mejor postor, comprador abona 20% de seña más comisión de ley al martillero, saldo al aprobarse la subasta. Compradores en comisión deberán individualizar al comitente y ratificar la compra en el término de 5 días bajo apercibimiento de adjudicar al comisionista post. Min.: \$ 100. Hágase saber a los compradores en subasta que deberá abonar el 2% del precio de la subasta correspondiente al fondo para la Violencia Familiar (Ley 9505) inf.: Cel. 0351-156178224-4236860.- Dr. Néstor Zabala (sec.). Of.01/12/09.-

2 días – 30116 – 3/12/2009 - \$ 84.-

O. Juez 19º CC autos "Liendo Martín H. c/ Ramallo Héctor M. Y Ot. – D. y Perj. – Ord. (224925/36)", Roqué Achával MP. 1-646 D. Funes 52 3º 332, Cba. rematará, Sala Remates PJ (Arturo M. Bas 262) 9/12/2009 11,30 hs. Salón Bar c/ vivienda en Colonia Caroya ubicada en calle 44 N° 201, esq. Calle C. Matrícula 1129085 (11), a nombre de Nicasio Peralta (100%). Ocupado por hijo del demandado. Base \$ 62.664,00. Post. Mín. 1% base, dinero efectivo, mejor postor, 20% c/ seña y a cta. Precio más comisión saldo aprobación. Compra en comisión Art. 586 CPCC. Compra en comisión Art. 586 CPCC. El comprador deberá cumplimentar con el Art. 24 de la Ley 9505. Informes Tel. 0351-4236860. Fdo.: Dra. Pucheta – Sec. Of. 25/11/2009.

5 días – 29944 – 9/12/2009 - \$ 135.-

## INSCRIPCIONES

En autos caratulados "Gómez Daniela Valeria – Insc. Reg. Púb. Comer. – Matr. Martillero y Mart. Corredor", Expediente N° 1667760/36, que se tramitan por ante el Juzgado 1ra. Inst. C.C. 3ra. Conc. Soc. 3 – Sec. de esta ciudad de Córdoba, la Sra. Daniela Valeria Gómez – DNI. N° 26.481.035, domiciliada en calle Obispo Trejo N° 6684 1º "B", ha solicitado su inscripción como Martillero y Corredor Público en el Reg. Púb. De Comercio a los fines de obtener la matrícula. Dr. Belmaña Ricardo Javier – Juez. Dra. Gamboa Julieta Alicia – Sec. Oficina, 11/11/2009.

3 días – 29826 – 4/12/2009 - \$ 30.-

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

La Sra. Juez del Juzg. de 1° Inst. y 39° Nom. C. y C. S. N° 414 (22/10/09), dictada en autos: "Menseguez, Hugo Aldo - Quiebra Perdida" (Expte. 1694184/36), se resolvió declarar en estado de quiebra a Hugo Aldo Menseguez, DNI. 7.983.207, con domicilio en calle Manuel Reyna N° 4212, de B° Cerveteros y con domicilio constituido en calle Jujuy N° 8, piso 6°, Oficina "A", ambos de esta ciudad de Córdoba. VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de 24 hs. los entreguen al Síndico. X) Emplazar al fallido para que en el término de 48 hs. de notificado, proceda a dar cumplimiento a los requisitos a que se refiere el art. 86 2da. parte, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Por Auto N° 154 de fecha 25/11/09 se resolvió: XIX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 8 de febrero de 2010, debiendo atenderse en cuanto prescribe el art. 32 de la Ley 24.522. XX) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el día 22 de Marzo de 2010. XXI) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe General el día 03 de mayo de dos mil diez. XXII) Disponer que la Sentencia de verificación será dictada el 07 de abril de dos mil diez. Asimismo con fecha 6/11/09 el Cr. Daniel A. Di Muzio aceptó el cargo de Síndico y fijó domicilio en calle Río Negro N° 436 de esta ciudad con horario de atención de 8 a 12 hs. y de 16 a 20 hs. Dra. Verónica Martínez de Petrazzini, Juez. Hohnle de Ferreyra, Secretaria.

5 días - 29579 - 9/12/2009 - \$ 141.-

Juzgado de 1° Inst. y 33° Nom. Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6), Secretaria Dr. Hugo Beltramone. Se hace saber que en los Autos: "Iglesias José Enrique - Quiebra Propia Simple" (Expte. N° 1678716/36), por Sentencia N° 406, del 27/10/09, se resolvió: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. José Enrique Iglesias, D.N.I. 25.608.796, con domicilio real en calle J.A. Carrera/s n° 4996, B° Parque San Antonio, de esta ciudad... VII) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de 24 hs., procedan a entregarlos al Órgano Sindical. VIII) Prohibir al fallido hacer y percibir pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohíbese a los terceros efectuar pagos a aquél, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados, bajo apercibimiento de ineficacia... XIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Suplente hasta el día 04/12/2009 inclusive y a partir de esa fecha ante el Síndico Titular hasta el día 2 de febrero de 2010, debiendo atenderse a lo que prescribe el art. 200 de la Ley 24.522 en lo pertinente... XIV) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos, el día 20 de Abril de 2010. XV) Fijar como fecha límite para que el funcionario Sindical presente el Informe General el día 29 de junio de 2010. XVI) Hacer saber que la resolución judicial verificatoria de créditos a que alude el art. 36 de la Ley 24522 (art. 88 in fine L.C.) se dictará

con fecha 11 de mayo de 2010. Fdo. Delia I.R. Carta de Cara - Juez. Síndico Titular: Cr. Echavarría Cesar Augusto - Domicilio: San Luis N° 695. Síndico Suplente: Lencina Guillermo Jesús - Domicilio: 9 de Julio N° 183 Piso 2° "C" ambos de esta ciudad. Of. 24/11/2009. Beltramone, Sec..

5 días - 29580 - 9/12/2009 - \$ 141.-

Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 52° Nom. en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 8, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Scalise, Mirta Catalina - Quiebra Propia" Expte. N° 505376/36, que se tramitan por ante este Tribunal, el Síndico Contador José Manuel Melero ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. Asimismo mediante: "Sentencia Número: Setecientos veintidós. Córdoba, treinta de Octubre de dos mil nueve. Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Regular los honorarios por los trabajos profesionales realizados en el presente proceso falencial de la siguiente manera: (1) Sindicatura Cr. José Manuel Melero, en la suma de pesos veinte mil novecientos veintiséis con catorce centavos (\$ 20.926,14.-), el que corresponde sea disminuido en Pesos Diecisiete mil seiscientos cuarenta con cuarenta y tres centavos (\$ 17.640,43.-), en atención a los términos del Considerando Séptimo; (2) letrados de la fallida, Dres. José E. Araujo, Edgar Horacio Ferreyra y Federico F. Astori, en conjunto, en la suma de pesos cuatro mil ciento veintidós con noventa y dos centavos (\$ 4.122,92.-); Dres. Carlos Hugo Valdez y Marcela María Giraudo, en la suma de pesos Dos mil setecientos cuarenta y ocho con sesenta y dos centavos (\$ 2.748,62.-); y (3) asesor letrado de la Sindicatura, Dr. Benjamín Pablo Bondone, en la suma de pesos dos mil noventa y seis con ochenta centavos (\$ 2.096,80.-); todos a cargo de la falencia (art. 240 L.C.Q.). Asimismo, se fijan honorarios al letrado de la Sindicatura, Dr. Benjamín Pablo Bondone en la suma de pesos un mil doscientos setenta y siete con veinte centavos (\$ 1.277,20.-), siendo estos a cargo del funcionario Cr. José M. Melero. No regular honorarios al Dr. Juan José Sain por lo considerando en el apartado Quinto -in fine- de este resolutorio. II) Determinar a favor del Síndico Cr. José Manuel Melero, por las tareas desplegadas en virtud del art. 244 L.C.Q., un honorario de Pesos Tres mil doscientos veintisiete con setenta y ocho centavos (\$ 3.227,78.-) y Pesos cincuenta y siete con noventa y tres centavos (\$ 57,93.-), en los términos señalados en el Considerando Séptimo...". Fdo.: Dra. Marcela S. Antinucci, Juez. Oficina, 23 de Noviembre de 2009. Carolina Musso, Secretaria.

2 días - 29581 - 3/12/2009 - \$ 106.-

"Pereyra, Osvaldo Víctor - Quiebra Propia Simple - Expte. N° 1561879/36". El Sr. Juez de 1° Inst. y 13° Nom. Civil y Comercial (Concursos y Soc. N° 1) de la ciudad de Córdoba, por Sentencia N° 672 del 24/11/2009 se ha resuelto: Declarar la quiebra del Sr. Ferreyra Osvaldo Víctor, D.N.I. 22.162.368, con domicilio real en calle Feliciano Chiclana N° 3979, Barrio Maldonado. Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes del mismo para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al síndico. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos

pertinentes ante el síndico el 12/2/2010. Informe Individual el 30/03/2010. Informe General: 21/6/2010. Of. 21/11/2008. Of. 26/11/09. Mercedes Rezzónico, Prosecretaria Letrada.

5 días - 29732 - 9/12/2009 - \$ 93.-

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 52ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "TOLABAHAYDEE JOSEFINA-PEQUEÑOCONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. N° 1743786/36)", se ha dictado la Sentencia N° 782, de fecha 18 de Noviembre de 2009, que resuelve: "I) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. HAYDEE JOSEFINA TOLABA, D.N.I. N° 20.074.395, con domicilio real en calle 9 de Julio N 610 de la Localidad de La Puerta, Provincia de Córdoba... VIII) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día diecisiete de Febrero de dos mil diez (17/02/2010). IX) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día cinco de Abril de dos mil diez (05/04/2010). X) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día veintiséis de Abril de dos mil diez (26/04/2010), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.... XII) Fijar como fecha para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día veinticuatro de Mayo de dos mil diez (24/05/2010)....". Fdo.: Marcela Antinucci - Juez.

5 días - 29858 - 9/12/2009 - \$ 121.-

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 52ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "PERALTALEON LUIS-PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. N° 1746792/36)", se ha dictado la Sentencia N° 783, de fecha 18 de Noviembre de 2009, que resuelve: "I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. LEON LUIS PERALTA, D.N.I. N° 24.954.930, con domicilio real en calle San Lorenzo s/n de la Localidad de La Puerta, Provincia de Córdoba... VIII) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día diecisiete de Febrero de dos mil diez (17/02/2010). IX) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día cinco de Abril de dos mil diez (05/04/2010). X) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día veintiséis de Abril de dos mil diez (26/04/2010), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.... XII) Fijar como fecha para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día veinticuatro de Mayo de dos mil diez (24/05/2010)....". Fdo.: Marcela Antinucci - Juez.

5 días - 29857 - 9/12/2009 - \$ 117.-

Por orden de la Sra. Juez interviniente se hace saber que en autos "HOST, ROSANA MARCELA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (Expte. N° 1754105/36)" tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia y Quincuagésima Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Musso, mediante Sentencia N° 813 de fecha 26 de noviembre de 2009 se resolvió declarar abierto el concurso preventivo de la Sta. ROSANA

MARCELA HOST - D.N.I. N° 17.720.307-, con domicilio real en calle Cerro Pan de Azúcar N° 1026, Barrio San Isidro de Villa Allende y constituido a los efectos legales en calle Larrañaga N° 62, planta baja, de esta ciudad. Se fijó el día 11 de febrero de 2010 como fecha límite a los acreedores para que presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la sindicatura designada, integrada por los Cdores. Barbero, Livio Santiago, Vogliotti Roberto Eugenio y Morero, Daniel Helder, con domicilio en calle Coronel Olmedo 51 de esta ciudad de Córdoba.- Córdoba, 26 de noviembre de 2009.- fdo Musso Carolina - Sec.-

5 días - 29970 - 9/12/2009 - \$ 105.-

## CITACIONES

RIO TERCERO. ("Dirección General de la Provincia c/Cardozo de Skinulis, AM - Ejecutivo" Expte. 8184/08). El Sr. Juez Dr. Rafael Garzón de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil, Comercial de Conciliación y Familia, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de la ciudad de Río Tercero, notifica a la Sra. Alicia Martha Cardozo de Skinulis en los autos caratulados "Dirección General de Rentas de la Provincia c/Cardozo de Skinulis, A. M. - Ejecutivo" Expte. 8184/08, del siguiente decreto: Río Tercero, 23 de junio de 2009. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimientos de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que dentro del término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo ponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL: Fdo. Dr. Rafael Garzón (Juez) Juan Carlos Vilchez (prosecretario)

5 días - 28667 - 9/12/2009 - \$ 54,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 8ª Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Moyano, Juan Carlos c/Hernández Criado, Eduardo y otro - Ordinario - Simulación - Fraude - Nulidad" (Expte. N° 1504395/36) ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, diez (10) de noviembre de 2009. Cítese a eventuales herederos del Sr. Eduardo Hernández Criado para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos cinco veces en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Fernández Eduardo Rubiolo, Juez y Silvina Beatriz Saini de Beltrán, prosecretaria letrada.

5 días - 29234 - 9/12/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Martín Lorio, en los autos caratulados "García, Mónica Griselda en nombre y representación de sus hijos menores Leandro Aitor, Adrián José y María Belén Bevilaqua y Leandro Oscar Bevilaqua c/Elide Barbero - Demanda Ordinaria" atento lo prescripto en el art. 97 del C.P.C. ordénese la suspensión del presente trámite, póngase en conocimiento de los herederos de la Sra. Elide Barbero, DNI N° 93.499.302, y cíteselos y empláceselos, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 30 de octubre de 2009.

5 días - 29164 - 9/12/2009 - \$ 34,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza al demandado Sergio David Arias Toya, sus herederos y/o sucesores,

para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "Lucero Jorge Omar c/ Sucesores de José Alberto Toya - Demanda de Escrituración", bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, hágase saber el nombrado que con fecha 20 de abril de 2009, en los autos de referencia, se dictó la siguiente resolución: "Río Cuarto, 20 de abril de 2009... Por iniciada la presente demanda en contra de los Sucesores de José Alberto Toya: los Sres. Yanina María Arias Toya, Sergio David Arias Toya, Iván Marcelo Arias Toya, Rubén Alberto Toya y José Ángel Toya, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario (art. 411 del CPCC). Admitase. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Fdo. Dra. Graciela del Carmen Filiberti, Juez. Dra. Silvana Ravetti de Iricco, secretaria.

5 días - 29167 - 9/12/2009 - \$ 47

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Secretaría N° 1, de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, autos "Agrocomercial Suardi S.R.L. c/Héctor Luis García s/Dem. Ejecutiva" (Expte. Letra "A" N° 35/2009) ha ordenado notificar al demandado Sr. Héctor Luis García, DNI 23.615.170, vía Edicto Judicial, la siguiente resolución: "Morteros, 26 de mayo de 2009. Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Admitase. Agréguese la documentación acompañada y resérvese el original en Secretaría. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro del tercer día de vencido el término de comparendo opongán excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas del juicio. A la cautelar solicitada ofíciase en los términos de la Ley 22172 al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor de la localidad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, para que previo informe de dominio y gravámenes proceda a trabar embargo sobre el automotor dominio FWK065, propiedad de Héctor Luis García. Como se pide. Notifíquese. Fdo. José María Herrán, Juez. Andrea Fasano, Secretaria.

5 días - 29330 - 9/12/2009 - \$ 102,50

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Muya Jorge Alberto - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1108901/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, dieciocho (18) de Septiembre de 2008. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC y el art. 4 de la Ley 9024, cítese a la parte demandada por edictos

a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Se notifica con todas las facultades otorgadas por la Ley 9201.

5 días - 27531 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Arguello, Santos Arturo - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1190618/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, 30 de Octubre de 2008. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152 y 165 del CPCC y 4 de la Ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días (Fdo.: Ferreyra Dillon Felipe - prosecretario Letrado). Se notifica con todas las facultades otorgadas por la Ley 9201.

5 días - 27532 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 21° Nom. en los presentes autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/García Caliendo, Guillermo - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1165487/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente. Otra Resolución: Córdoba, veinte (20) de Octubre de 2008. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.). Fdo.: Samra Ruth Todjababian, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia. Se notifica con todas las facultades otorgadas por la Ley 9201.

5 días - 27533 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 21° Nom. en los presentes autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Negrini Matilde Orieta - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1165609/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente. Otra Resolución: Córdoba, 15 de Septiembre de 2008. Publíquese edictos a los fine peticionados, con las prevenciones de los arts. 4 de la Ley 9024 y 152 del CPCC. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo.: Sandra Ruth Todjababian, Secretaria. Se notifica con todas las facultades otorgadas por la Ley 9201.

5 días - 27534 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 44° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Codigoni Cesar Nicolas y otro - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1165458/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, nueve (9) de Marzo de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la Ley 9024, a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese. Fdo.: Sandra Todjababian, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - 27535 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Hilos Kibuz S.A - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1224311/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, 16 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024. (Fdo.: Dra. Fernandez de Imas, Elsa Alejanda - Prosecretario Letrado).

5 días - 27536 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Morra Tomas - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1408983/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, 31 de Marzo de 2009. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Dra. Petri, Paulina Erica, Prosecretario Letrado).

5 días - 27537 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Dirección

de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cavanillas Nueva Raul - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1181930/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, 27 de Febrero de 2009. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento a lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Dra. Fernandez de Imas, Elsa Alejandra, Prosecretario Letrado).

5 días - 27538 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Cor Fal S.A. - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1216658/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Dra. Petri, Paulina Erica, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27539 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/H'Oca Noa SRL - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1229908/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Dra. Petri, Paulina, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27540 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Cresingraf S.A. - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1227046/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Dra. Petri, Paulina, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27541 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Establecimientos Malvinas SRL - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1214334/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Dra. Petri, Paulina, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27542 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/File Solution S.A. - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1216678/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Dra. Petri, Paulina, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27543 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Zurcos Internacionales Cia. Inversora S.A. - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1216691/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Dra. Petri, Paulina, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27544 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Prillaltensky y Schud - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1227034/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, tres (03) de Agosto de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Ponsella Mónica, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27545 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Martellotto, Alfredo Luis - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1181546/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, tres (03) de Agosto de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Ponsella, Mónica, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27546 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Fergus S.A. - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1224332/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, diecinueve (19) de Agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese al

demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Dra. Petri, Paulina, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27547 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Elto S.A. - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1224339/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, veinticinco (25) de Agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27548 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Empresa Argentina Multimac. CIYF S.A. - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1224316/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, veinticinco (25) de Agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27549 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Kim Chin Ho - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1216670/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, 03 de septiembre de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Ponsella, Mónica, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27550 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom.

en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Besada Angel - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1386368/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, 03 de septiembre de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Ponsella, Mónica, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27551 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 25° Nom. en los presentes autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Julio José García y Hnos. S.A. - Ejecutivo Fiscal - Expte. 1227052/36", ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de SAC asignado al expediente (art. 9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/8/03). Otra Resolución: Córdoba, veinticinco (25) de Agosto de 2009. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4° de la Ley 9024 (Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra, Prosecretaria Letrada).

5 días - 27552 - 9/12/2009 - \$ 62,50.-

El Juzgado de 21 Nom. C. y C. a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian, Sec. Única en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Marinkovic, Vesna - Pres. Múltiple Fiscal - Expte. 1090742/36", cita y emplaza a parte demandada Marinkovic, Vesna, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, conforme a lo dispuesto por la Ley 9201 (modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba., 16 de Octubre de 2009.

5 días - 27764 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El Juzgado de 25 Nom. C. y C. a cargo del Dr. Zabala, Sec. Única en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Temon SA - Pres. Múltiple Fiscal - Expte. 1246229/36", cita y emplaza a la parte demandada Temon SA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, conforme a lo dispuesto por la Ley 9201 (modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba., 16 de Octubre de 2009.

5 días - 27765 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-



apercibimiento, conforme a lo dispuesto por la Ley 9201 (modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba., 16 de Octubre de 2009.

5 días - 27784 - 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El Juzgado de 25 Nom. C. y C. a cargo del Dr. Zabala, Sec. Única en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Arduh Adelina Viviana - Pres. Múltiple Fiscal - Expte. 1100834/36", cita y emplaza a parte demandada Arduh, Adelina Viviana, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, conforme a lo dispuesto por la Ley 9201 (modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba., 16 de Octubre de 2009.

5 días - 27785 - 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 38º Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria a cargo del Dr. Arturo Rolando Gómez, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ GONZALEZ, ELBA NILDA Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 506638/36), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 14 de octubre 2009.- Al pto. I: Declárase rebeldes a los herederos de las Sras. Elba Nilda Gonzalez y Yolanda Elodia Gonzalez.- Al punto II: Reanúdense los términos procesales.- Notifíquese.- A lo demás: estése a lo proveído supra".- Fdo: Dr. Arturo Rolando Gómez, Secretario.-

5 días - 29669 - 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ADIAALFREDO-S/ EJECUCION FISCAL- EXPTE. 1156087/36 " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a ADIAALFREDO. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Cordoba.-

5 días - 29733 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AQUINO JUAN FELIPE " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a AQUINO JUAN FELIPE. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela

de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Cordoba.-

5 días - 29734 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA C/ CHAIJ JORGES/EJECUCION FISCAL- EXPTE. 1100046/36 " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a CHAIJ JORGE. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.-

5 días - 29736 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA C/ BOMBEN DANIELA S/EJECUCION FISCAL- EXPTE. 1269719/36 " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a BOMBEN DANIELA. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Cordoba.-

5 días - 29735 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ D ARTAGNAN RUSCONI AMBROSIOS/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. 1422641/36 " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a D ARTAGNAN RUSCONI AMBROSIO. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del

vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Cordoba.-

5 días - 29737 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DRIMA SA S/ EJECUCION FISCAL EXPTE. 1195451 " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a DRIMA SA. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.-

5 días - 29738 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERMANELLI VICTORIO S/ EJECUCION FISCAL EXPTE. 1100070/36 " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a FERMANELLI VICTORIO. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Cordoba.-

5 días - 29739 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCO SANDRA PATRICIA S/ EJECUCION FISCAL " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a FRANCO SANDRA PATRICIA. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea

Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Cordoba.-

5 días - 29740 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LENCINA RAMON S/ EJECUCION FISCAL EXPTE. 1422639/36 " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a LENCINA RAMON. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Cordoba.-

5 días - 29741 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PACE CARLOS SANTIAGO S/ EJECUCION FISCAL EXPTE. 1154156/36 " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a PACE CARLOS SANTIAGO. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Cordoba.-

5 días - 29742 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ PEDRO S/ EJECUCION FISCAL EXPTE. 1385194/36 " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a PEREZ PEDRO. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su

derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.-  
5 días – 29743 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBAC/RUIZ LUQUE DE ARGUELLO SARA S/ EJECUCION FISCAL EXPTE. 1422656/36 "con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a SARA RUIZ LUQUE DE ARGUELLO. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.-  
5 días – 29744 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ BARTOLOME JUAN S/ EJECUCION FISCAL EXPTE. 1156131/36 " con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a SANCHEZ BARTOLOME JUAN. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.-  
5 días – 29745 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 25 Nominación Civil y Comercial. Secretaria a cargo del Sr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBAC/ TRANSPORTE VALDEZSRLOS/EJECUCION FISCAL EXPTE. 1196276/36 "con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ Bolívar y Duarte Quirós CITA a TRANSPORTE VALDEZ SRL. De conformidad con lo dispuesto por la ley 9201 líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento( 30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen

a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese. Fdo. Paola Andrea Battistel. Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.-  
5 días – 29746 - 9/12/2009 - \$ 54.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBAC/ ALVAREZ BERTALIDIA- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1394733/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: ALVAREZ BERTALIDIA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29452 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBAC/ BUENO GLORIAALICIA- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 973242/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: BUENO GLORIAALICIA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29453 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBAC/ BULACIO MARIA HORTENSIA Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 974633/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: BULACIO MARIA HORTENSIA Y CRISOLLUCENA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29454 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMPS JUAN CARLOS- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1205243/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: CAMPS JUAN CARLOS... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29455 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBAC/ PRODUCCIONESALTO NIVEL S.A- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1205223/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: PRODUCCIONESALTO NIVEL S.A... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29456 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBAC/ MACHADO HUGO ALBERTO- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1394723/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: MACHADO HUGO ALBERTO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29457 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MABERLEY S.A- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1213434/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: MABERLEY S.A... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29458 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ERREBE SRL- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1205217/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: ERREBE SRL... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29460 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OYOLA MARTA TERESA- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1395090/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: OYOLA MARTA TERESA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29462 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO MARIA ISABEL Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 1132696/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: VAZQUEZ MARIA MARTA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29463 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MIRANDA E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 743984/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: MIRANDA E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29464 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS ZENON- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 632416/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: BUSTOS ZENON... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al



del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29465 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA ERNESTO- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 916797/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: PEREYRA ERNESTO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29466 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGRICOLA TIROLESA S.A- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 679353/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: AGRICOLA TIROLESA S.A... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29467 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TELLO NICASIO HERMINIO S- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 881920/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: TELLO NICASIO HERMINIO S... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29468 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALEMI VICENTE Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 632401/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: SALEMI VICENTE Y DI LORO FELIPPA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que

hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29469 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAVAIANI DE OSUNA E- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 882043/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: CAVAIANI DE OSUNA E... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29470 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21 Nom. Civ. Y Com., Secretaria Dra. Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAPATA ROBERTO- Ejecutivo Fiscal" Expte. N° 917293/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, pasillo Arturo M. Bas esq. D. Quiros...Cba.- CITA a: ZAPATA ROBERTO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9021, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, secretaria.-  
5 días – 29471 – 9/12/2009 - \$ 34.50.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El señor Juez de 1º Instancia y 40º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS RAFAELAGUIRRE, en autos caratulados: "Aguirre Luis Rafael – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1762740/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, Noviembre de 2009. Juez: Alberto Julio Mayda – Alejandra Carroll de Monguillot, Sec.  
5 días - 29814 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CUEVA ó CUEVAS ILDAACENSION ó ILDAACENSION, en autos caratulados: "Cuevas, Ilda Acención ó Ilda Acención – Declaratoria de Herederos – Expediente C-194-2009", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 24 de Noviembre de 2009. Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier – Dra. Verónica Stuart, Sec.  
5 días - 29815 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 20º Nominación

en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARMEN ROSA JUNCOS, D.N.I. N° 923.952, en autos caratulados: "Juncos, Carmen Rosa – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1741037/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de Noviembre de 2009. Juez: Dra. Viviana Siria Yacir – Dr. Aquiles Julio Villalba, Sec.  
5 días - 29813 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLIVA RENE LUCAS, en autos caratulados: "Oliva Rene Lucas – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 20/08", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 11 de Noviembre de 2009. Juez: Rafael Garzón – Edgardo Battagliero, Sec.  
5 días – 29879 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 51º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELPIDIO AVALOS – ZUAREZ LIDIA, en autos caratulados: "Avalos Elpidio – Suarez Lidia – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1472602/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 20 de Noviembre de 2009. Juez (P.A.T.): Rodolfo Alberto Ruarte – Silvia S. Ferrero, Sec.  
5 días - 29816 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTINEZ CARMEN YOLANDA, en autos caratulados: "Martínez Carmen Yolanda – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1741076/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 09 de Noviembre de 2009. Juez: Germán Almeida – Silvia I. W. de Monserrat, Sec.  
5 días – 29817 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 31º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HUGO CESAR BORDENABE, en autos caratulados: "Bordenabe, Hugo Cesar – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1748168/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de Noviembre de 2009. Secretaria: Dra. Marta Laura Weinhold de Obregón.  
5 días - 29819 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 15º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VALETÍN POLICARPO FARIAS y MARÍA JOSEFINA CRETU, en autos caratulados:

"Farias, Valentín Policarpo – Cretu María Josefina – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1757089/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de Noviembre de 2009. Secretaria: Dra. María Virginia Conti.  
5 días - 29820 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN DAVID MARTÍN y AMALIA CAPOCASA, en autos caratulados: "Martín Juan David – Capocasa Amalia – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1745620/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 6 de Noviembre de 2009. Fdo.: Dra. Trombetta de Games, Beatriz Elba, Sec.  
5 días - 29824 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 44º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SIGIFREDO MARGARITA YOLANDA, en autos caratulados: "Sigifredo, Margarita Yolanda – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1660032/32", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27 de Noviembre de 2009. Juez: Dra. Alicia Mira – Dra. Mónica Becerra, Prosecretaria Letrada.  
5 días - 29830 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 50º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TORRES CATALINA ROSALIA – CORDOBA PEDRO NICASIO, en autos caratulados: "Torres, Catalina Rosalia – Córdoba Pedro Nicasio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1722801/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27 de Noviembre de 2009. Juez: Benítez de Baigorri – Gabriela J. Salort de Orchansky, Sec.  
5 días – 29832 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR MALDONADO, en autos caratulados: "Maldonado Oscar – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1705098/36", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de Noviembre de 2009. Juez: De Jorge de Nole, Susana María – Valeria Carrasco, Sec.  
5 días - 29835 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OMAR JORGE FALCO (D.N.I. N° 10.235.874), en autos caratulados: "Falco, Omar Jorge – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 22", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de

publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 27 de Noviembre de 2009. Juez: Alberto Ramiro Doménech – Mirna Conterno de Santa Cruz, Sec.

5 días - 29834 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 34º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEREZ, YOLANDA FRANCISCA, en autos caratulados: "Pérez, Yolanda Francisca – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 1748044/36 – Cuerpo 1", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 19 de Noviembre de 2009. Juez: Dr. Ariel A.G. Macagno – Dra. Ana Eloisa Montes, Sec.

5 días - 29833 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

JESÚS MARÍA - El señor Juez de 1º Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RIZZI ANABEL VERÓNICA, en autos caratulados: "Rizzi, Anabel Verónica – Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús María, 27 de Noviembre de 2009. Secretaría Nº 1 – Dr. Miguel Angel Pedano.

5 días - 29831 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez de 1º Instancia y 45º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TABARES ó TOBARES CARMEN TRANSITO ó CARMEN – ANGEL NAVARRO, en autos caratulados: "Tabares, Carmen Transito ó Carmen – Navarro Angel – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 1281278/36 – Cuerpo 1", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de Diciembre de 2009. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez – Dra. Nilda Estela Villagran, Sec.

5 días - 29825 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO: El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación de Río Cuarto, Secretaria Nº 12, a cargo de la Dra. María Gabriela ARAMBURU, en autos "MEDINA, Santos – DECLARATORIA DE HEREDEROS (expie. "M-17-2009")", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MEDINA, Santos, D.N.I. M6.621.202, a comparecer a estar a derecho, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso.-JUEZ; Dra. María Gabriela Aramburu – SECRETARIA.- Río Cuarto, 10 de noviembre de 2009.-

5 días - 29985 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO: El Sr. Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación, Secretaria Dra. Andrea P. Sola, en estos autos caratulados "CHIRINO ROSA Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 43, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Chirino Rosa L.C. 3.718.340, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho- Río Cuarto 29/10/2009 Fdo. Graciela

del Carmen Filiberti (Juez) Andrea P.Sola (Secretaria).-

5 días - 29986 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO: El Sr. Juez Civ. Y Com. de 1ª inst. y 6ª Nom. de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, en autos; "AZCURRA, JUAN Y AIDILIA PEREZ – DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quién se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes JUAN AZCURRA, L.E. 2.952.805 y AIDILIA PEREZ, DI 8.201.922, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 9 de Noviembre de 2009. Dra. María Gabriela Aramburu, Secretaria.-

5 días - 29987 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE ANTONIO GRIMA, en autos caratulados Grima José Antonio – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 1733248/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 5 de octubre de 2009. Fdo. Claudia E. Zalazar, Juez - Horacio Fournier, Sec.

5 días - 29989 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

El señor Juez del 1º Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAUL HECTOR GIGENA, en autos caratulados Gigena Raúl Héctor – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 1665257/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de Setiembre de 2009. Fdo. Claudia E. Zalazar, Juez - Horacio Fournier, Sec.

5 días - 29988 - 9/12/2009 - \$ 34,50.-

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1º Ins. y 49 Nom. Civ. Y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina, en autos caratulados: "CORDOBA DE DICHICO LAURA IRENE Y OTRO – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN – EXPTE Nº 1427393/36 – Iniciado el 11/02/2008, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de septiembre de 2009. Cítese por edictos al Sr. DUNCAN MACKAY MUNRO y/o a sus sucesores en los términos del proveído de fecha 20/03/2009. Córdoba, 20/03/2009. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto.- Notifíquese. Fdo. LEONARDO GONZALEZ ZAMAR – JUEZ. Ubicación del tribunal: Calle Caseros 551, Planta Baja, Córdoba Capital.

10 días - 23932 - s/c.-

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría Dra. María Alejandra Romero, en autos: "Izquierdo Francisco - Usucapición - Medidas Preparatorias para Usucapición (Expte. Nº 921581/36)", ha dictado la siguiente

resolución: Sentencia Número: Cuatrocientos ochenta. Córdoba, nueve (9) de noviembre de 2009. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapición incoada por el señor Francisco Izquierdo y en consecuencia, declarar que ha adquirido por prescripción veinteañal el inmueble que se describe como: una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en calle Villa Forestieri Nº 1335, Villa El Libertador de esta ciudad, designado catastralmente como lote 22, manzana 40, parcela 16, empadronado en la Dirección de Rentas Cuenta Nº 11-01-0776493/3 y se describe según plano de mensura para juicio de usucapición de la siguiente manera: mide nueve metros con cuarenta centímetros de frente al Noroeste, por treinta metros con veinte centímetros de fondo, lo que hace una superficie de doscientos ochenta y tres con ochenta y ocho metros cuadrados y linda: al Noroeste con calle Villa Forestieri; al Noreste con parcela 17 de Ramona Teófila Tabares de Andino; al Sureste con parte de parcela 7 de Pedro Serafín Antoniotti y con parte de parcela 8 de Iris del Valle Peralta y al Suroeste con parcela 15 de Miguel Renato Cagnolo y se individualiza según título como lote 8 de la manzana 40 que mide nueve metros cuarenta centímetros de frente, por treinta metros de fondo, con una superficie total de doscientos ochenta y dos metros cuadrados y linda: al Norte con lote diez, al este con parte de los lotes cinco y siete, al Sud con el lote seis y al Oeste con la Avenida Patricios e inscriptos al Protocolo de dominio Nº 29660, Folio 38300, Tomo 154, año 1966. II) Oportunamente, ofíciase al Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a sus efectos, previos los trámites de ley. III) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes por la parte actora, Dres. Fernando Quinteros y Walter A. Gehrke para cuando exista base cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Héctor Gustavo Ortiz, Juez. Se deja expresa constancia que el presente edicto se encuentra exento del pago de tasa de cualquier naturaleza, conforme lo ordenado por el art. 21 de la Ley Pcial. Nº 9100. Córdoba, 25 de noviembre de 2009. María Alejandra Romero, Secretaria.

10 días - 29764 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez de Comp. Múltiple de V. Cura Brochero, Sec. Fanny M. Troncoso, en autos: "Cuello de Romero, Marta Saturnina - Usucapición", cita y emplaza por el término de veinte días a los sucesores de Israel Ahumada y José Chavez, en su calidad de colindantes de una fracción de campo ubicada en Cañada del Sauce, Ped. Nono, Dpto. San Alberto, Cba., con una sup. total de 67 has. 377 m2., con todo lo edificado, clavado y demás adherido al suelo que el mismo contiene y dividido por un camino vecinal, a saber: a) Parcela 3615 que mide: del vértice AB 535,57 m; de B/C 12,76 m.; de C/D 136,52 m.; de D/E 24,75 m.; de E/F 87,47 m.; de F/G 34,54 m.; de G/H 168,92 m.; de H/I 31,37 m.; de I/J 165,18 m.; de J/K 97,63 m.; de K/L 65,87 m.; de L/M 4,13 m.; de M/N 11,73 m.; de N/O 321,35 m.; de O/P 57,08 m.; de P/Q 7,21 m.; de Q/A punto inicial 20,82 m., cerrando así la figura que hace una sup. total de 18 has. 6.625 m2. Lindando al N. posesión de Mario Durán; al S. posesión de Carlos Ahumada; al E. calle vecinal de por medio con Marcos Maldonado y al O. posesiones de Bouchon, Gómez Franco y Mario Durán. Parcela 3623 que mide: desde el vértice A hacia B 72,65 m.; de B/C 742,02 m.; de C/D 114,50

m.; de D/E 29,65 m.; de E/F 59,46 m.; de F/G 3,21 m.; G/H 142 m.; de H/I 305,97 m.; de I/J 141,11 m.; de J/K 3,61 m.; de K/L 21,32 m.; de L/M 167,23 m.; de M/N 45,55 m.; de N/O 38,07 m.; de O/P 211,04 m.; de P/Q 45,15 m.; Q/R 110,50 m.; de R/S 95,59 m.; de S/T 73,25 m.; de T/U 57,81 m.; de U/V 21,25 m.; V/W 14,64 m.; de W/X 72,02 m.; de X/Y 12,05 m.; de Y/Z 24,74 m.; de Z/A1 68,55 m.; de A1/B1 24,83 m.; de B1/C1 21,25 m.; de C1/D1 91,67 m.; de D1/E1 173,75 m.; de E1/A punto inicial 17,05 m. cerrando la figura con una sup. total de 48n has. 3.742 m2. Lindando: al N. con Loreta Manzanelli y posesión de Carlos Ahumada; al S. posesión de José Chavez; al E. posesión de Eusebio Domínguez y posesión de Aniceto Ahumada y al O. con Carlos Ahumada y Marcos Maldonado calle vecinal de por medio y Juana Molina de Merlo. Fdo.: Juan C. Ligorria, Juez; Fanny Mabel Troncoso, Sec. Of. 23/11/09.

10 días - 29770 - s/c.-